

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MINIMA
CUANTIA No. SGOB MINC 017 DE 2026 CON FECHA DE INICIO DE 19 DE
JUNIO DE 2026.**

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S identificado con NIT. 901453675-3, Representada legalmente por MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO, identificado con la cedula de ciudadanía 37.336.309 De Ocaña.

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA FUERZA PUBLICA DURANTE EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR INICIAL: TREINTA Y SIETE MILLONES PESOS (\$ 37.000.000) M/CTE

VALOR ADICIONAL: \$0

VALOR EJECUTADO: TREINTA Y SIETE MILLONES PESOS (\$ 37.000.000) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: QUINCE (15) DIAS CONTADOS 19 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2026

PLAZO ADICIONAL: 0

PLAZO TOTAL: QUINCE (15) DIAS CONTADOS 19 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2026

FECHA DE INICIO: 19 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 02 DE JULIO DE 2026

SUPERVISIÓN: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA- SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Entre los suscritos, a saber: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 5471955 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación del municipio de OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Gobierno Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No 205 de 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, quien actúa como supervisor del contrato y GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S identificado con NIT. 901453675-

3, Representada legalmente por MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO, identificado con la cedula de ciudadanía 37.336.309 expedida en Ocaña, y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado dar terminación al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MINIMA CUANTIA No. SGOB MINC 017 DE 2026 CON FECHA DE INICIO DE 19 DE JUNIO DE 2026, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron, el dos (02) de julio del 2026.

EL MUNICIPIO**EL CONTRATISTA**

HUGO EDUARDO GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal
SUPERVISOR



GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S
NIT.901.453.675-3
R.L. MARLY PATRICIA BALMACEDA S.
C.C.37.336.309